



SOLICITUD DE APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS

DATOS DEL BENEFICIARIO

DNI, NIF: _____ Nombre: _____

Apellidos: _____

Domicilio: _____

Nº: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE

DNI, NIF: _____ Nombre: _____

Apellidos: _____

Domicilio: _____

Nº: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____

SOLICITA:

De acuerdo con el procedimiento que establece la Ley General Tributaria y el Reglamento General de Recaudación, el APLAZAMIENTO o FRACCIONAMIENTO (táchese lo que no proceda) de la deuda existente con este Ayuntamiento por tener una situación de tesorería que nos impide efectuar el pago. Las cantidades cuyo pago se aplaze o fraccione devengarán el **interés** a que se refiere los artículos 26.6 de la Ley General Tributaria y 17 de la Ley General Presupuestaria.

Aportar documentación y cumplimentar al dorso.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de REOCIN

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Responsable: Ayuntamiento de Reocín.

Legitimación: Artículo 6.1 c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Finalidad: Tramitación de la instancia por los servicios municipales competentes en la materia, o para realizar estudios de satisfacción.

Destinatarios de los datos: Los órganos y servicios administrativos que deban intervenir en el procedimiento administrativo.

Cesión de los datos: Los datos incorporados a esta instancia, no podrán ser cedidos a terceros, salvo en los casos legalmente establecidos.

Derechos de las personas interesadas: Acceder, rectificar, suprimir y portar sus datos, solicitándolo por escrito dirigido al Ayuntamiento de Reocín, en La Robleda, nº 127, C.P. 39.530, Puente San Miguel (Cantabria).

Reclamaciones: Puede dirigirlas al delegado de protección de datos, que es AUDIDAT, dirección electrónica de contacto: albertogomez@audidat.com, o a la Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es

CAUSAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD

- Desempleado Dificultades temporales de tesorería
- Otros: _____

DATOS DE LA DEUDA:

Nº RECIBO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE

PROPUESTA DE PAGO

Marque la opción que desea: Aplazamiento Fraccionamiento

Indique la propuesta de pago:
(en todo caso, el vencimiento de los plazos debe coincidir con los días 5 ó 20 del mes)

- (ART.35 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e inspección)
- No podrán aplazarse o fraccionarse las deudas cuyo importe sea inferior a 100 euros.
 - El mínimo importe de cada fracción será de 50 euros.
 - Las deudas cuyos importes estén comprendidos entre 100 euros y 1.500 euros podrán aplazarse o fraccionarse por un periodo máximo de 6 meses.
 - Las deudas de importe comprendido entre 1.500 y 5.000 euros podrán aplazarse o fraccionarse por un periodo máximo de 12 meses.
 - Si el importe excede de 5.000 euros los plazos concedidos pueden extenderse hasta 24 meses.

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

(ART. 41 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección)

Titular: _____

DNI: _____

IBAN				ENTIDAD				OFICINA				D.C		Nº CUENTA					

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

- En caso de representación, documentación que acredite la representación.
- Fotocopia de los recibos que se desea aplazar o fraccionar.
- Para deudas superiores a 18.000 euros, compromiso expreso e irrevocable de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca de formalizar aval solidario o certificado de seguro de caución.(o la documentación del art.46 RGR si se presenta otro medio de garantía según art.82 Ley General Tributaria).